

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 478-00 que nombra oficiales generales y superiores de las Fuerzas Armadas como Comandantes de Regiones y Sub-regiones Militares.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 478-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada E. N., Rafael Mélido Marte H., queda designado Comandante de la Primera Región Militar.

ARTICULO 2.- El General de Brigada Piloto F.A.D., George de Jesús Rodríguez Almonte, queda designado Comandante de la Segunda Región Militar.

ARTICULO 3.- El Capitán de Navío M. de G., Roberto Valdez López, queda ascendido a Contralmirante M. de G., y designado Comandante de la Tercera Región Militar.

ARTICULO 4.- El Coronel Piloto F.A.D. Cesar García Harootian, queda ascendido a General de Brigada Piloto F.A.D., y designado Comandante de la Cuarta Región Militar.

ARTICULO 5.- El General de Brigada E. N., Raúl Enrique Pérez Feliz, queda designado Comandante Coordinador de la Quinta Región Militar.

ARTICULO 6.- El Coronel E. N., Manuel Félix Terrero, queda ascendido a

General de Brigada E. N., y designado Comandante de la Sub-Región Militar Fronteriza Central.

ARTICULO 7.- El Capitán de Navío M. de G., Rafael Bolívar Romero de los Santos, queda ascendido a Contralmirante M. de G., y designado Comandante de la Sub-Región Militar Fronteriza Noroeste.

ARTICULO 8.- El Coronel E. N., Francisco Luciano Jiménez, queda ascendido a General de Brigada E. N. y designado Comandante de la Sub-Región Militar Fronteriza Suroeste.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 479-00 que crea el Programa de Educación y Capacitación Profesional “Gran General Restaurador Gregorio Luperón”, bajo el control de la Secretaria de Estado de las Fuerzas Armadas, y asciende al Coronel, E.N., Carlos Manuel Cuervo Desangles al rango de General de Brigada, E.N. y lo designa Director de dicho programa.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 479-00

CONSIDERANDO: Que la educación constituye condición prioritaria e indispensable para el desarrollo de cualquier institución de la República.

CONSIDERANDO: Que la educación y capacitación son elementos indispensables para alcanzar la excelencia y la eficiencia necesarias en el desempeño que demanda nuestra sociedad por parte de nuestras fuerzas militares.

CONSIDERANDO: Que en la actualidad las Fuerzas Armadas carecen de un instrumento idóneo que canalice las ofertas de cursos de capacitación y captación de becas en el ámbito internacional, que permitan mejorar la preparación de nuestros institutos castrenses.